55

INFORME DE SECRETARIAL. 2019-00243 00. *Villavicencio, 08 de octubre de 2020. Al Despacho del señor Juez para lo pertinente. Sírvase proveer.*

La secretaria ***STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ***

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, 13 NOV 2020

1.- *Comoquiera que el emplazamiento de los herederos indeterminados del causante FRANCISNEY REY SÁNCHEZ (q.e.p.d.) se encuentra debidamente surtido e ingresado en el Registro Nacional de Personas Emplazadas,* ***se dispone:***

Designese *como curador Ad Litem de los herederos indeterminados del señor FRANCISNEY REY SÁNCHEZ (q.e.p.d.), al abogado(a)* William Alberto Almanza *de la lista de auxiliares de la justicia de este Juzgado. Comuníquese al designado(a) la anterior determinación e infórmesele que el cargo lo ejercerá de manera gratuita como defensor de oficio y que el nombramiento es de obligatoria aceptación por lo que deberá concurrir a aceptarlo so pena del inicio de las acciones disciplinarias a que hubiere lugar.*

Líbrese el oficio correspondiente informado al doctor(a) William Alberto Almanza *el contenido de la anterior determinación, y remítase el mismo por correo electrónico y/o certificado, dejándose constancia de ello en las diligencias.*

2.- *Por secretaría* ***dese cumplimiento*** *a lo ordenado en el numeral 2° del auto del 27 de julio de 2020, respecto de la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas de los demandados JOAN ANDERSON y ARELIS REY CALDERON, menores de edad representados por su progenitora MILENA CALDERON MORALES.*

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

cacq.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 071 **del** 17 NOV. 2020

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

Secretaria